



**1. Presidente**

Dr. Arturo Anadón  
Navarro

**2. Vicepresidente**

Dr. Francisco Rojo  
Vázquez

**3. Secretario General**

Dr. Salvio Jiménez  
Pérez

**4. Vicesecretaria en funciones.**

No asiste

**5. Tesorero**

Miguel Ángel Díaz  
Yubero

**6. Bibliotecario**

Dr. Luis Ángel Moreno  
Fernández-Caparrós

**7. Presidentes de Secciones:**

Sección 1ª

---

Sección 2ª

Dr. Arturo Anadón  
Navarro

Sección 3ª

Dr. Miguel Ángel  
Aparicio Tovar

Sección 4ª

**Real Academia de Ciencias Veterinarias de España**

**JUNTA DE GOBIERNO DE LA REAL ACADEMIA DE  
CIENCIAS VETERINARIAS DE ESPAÑA  
CORRESPONDIENTE AL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2018**

En Madrid y en la sede de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España (RACVE) se reúnen el día 15 de octubre de 2018 a las 16,15 h en primera convocatoria y a las 16,30 h en segunda convocatoria, los Académicos de Número que al margen se citan, para constituir Junta de Gobierno y tratar asuntos de su competencia según la siguiente:

**Orden del día:**

Punto 1º.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Gobierno del día 2 de julio de 2018.

Punto 2º.- Informe del Sr. Presidente.

Punto 3º.- Informe del Sr. Tesorero. Situación de los presupuestos de la RACVE.

Punto 4º.- Conclusiones del "Think tank" para la mejora de la calidad y proyección de la RACVE (2 de julio de 2018).

Punto 5.- Convocatoria de plazas de académicos.

Punto 6.- Asuntos varios.

Punto 7.- Ruegos y preguntas.

Dr. Antonio Ramón  
Martínez Fernández

Sección 5ª

Dr. Luis Ángel Moreno  
Fernández-Caparrós

El Sr. Presidente saluda a los miembros de la Junta de Gobierno y da la bienvenida a los que se han desplazado desde otros puntos de España. Excusa la ausencia de la Sra. Vicepresidenta en funciones Dra. Magdalena Gálvez Morros que por motivos particulares no puede asistir.

**Punto 1º.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Gobierno del día 2 de julio de 2018.**

Aunque los miembros de la Junta de Gobierno han recibido con antelación el acta se procede, por el Sr. Secretario general, a dar lectura del documento. Al finalizar el Sr. Presidente pregunta a los académicos presentes si hay alguna observación o corrección que realizar. En ese instante toman la palabra los Dres. Rojo Vázquez y Martínez Fernández para proponer que se deben incluir algunas modificaciones al acta del día dos de julio. Cada uno indica el texto que se debe incluir. El Sr. Presidente cree oportuno que estas observaciones queden recogidas en el acta del pasado día dos de julio. El Dr. Caparrós les solicita que les remitan los oportunos textos que deben ser incluidos o modificados. Con fecha tres de julio se modifica el acta y se remite a la presidencia de la junta de gobierno el acta modificada. El Sr. Presidente pregunta de nuevo a los miembros de la junta de gobierno si hay alguna nueva propuesta de modificación del acta del día dos de julio. Al no formularse ninguna observación por parte de los miembros de la junta, el Sr. Presidente da por aprobada el acta.

A continuación el Sr. Presidente da paso el siguiente punto de la orden del día.

**Punto 2º.- Informe del Sr. Presidente.**

Informa el Sr. Presidente que están pendientes de realizar dos sesiones *in memoriam*. Una para recordar la figura del Excmo. Sr. Dr. D. Emilio Ballesteros Moreno y la otra para el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Concellón Martínez. Para ambas sesiones solicitó el Sr. Presidente que se le propusiesen los nombres de los académicos más adecuados.

Para el Dr. Emilio Ballesteros se propusieron las siguientes personas: Dres. Salvio Jiménez Pérez; José Manuel Pérez García; Magdalena Gálvez Morros y Rodríguez Artalejo. Para el Dr. Antonio Concellón se propusieron a los Dres. Pedro Costa Batllori; Miguel Ángel Díaz Yubero; Arturo Anadón Navarro, y la intervención de uno o dos hijos del Dr. Concellón.

Con respecto a la solicitud de petición de colaboración de INTERPORC Interprofesional del Porcino de Capa Blanca con la RACVE para forma parte del “Comité de Bienestar Animal”, interporc propone al Dr. Pérez Bonilla para formar parte del Comité. El Dr. Diaz-Yubero se pondrá en contacto con INTERPORC para que se pueda organizar un acto conjunto entre INTERPORC y RACVE en materia de bienestar animal.

El Sr. Presidente informa que para conformar el programa de intervenciones del próximo curso académico se propongan, antes de finalizar el año, nombres de académicos y personas que pudiesen intervenir en las próximas sesiones.

Con respecto a las subvenciones que recibe la Real Academia le indica al Sr. Secretario general que redacte una carta para solicitar al Consejo General de Colegios Veterinarios de España la cantidad de 6000 euros. El Sr. Secretario toma nota de la indicación.

El Sr. Presidente retoma el asunto de la falta de asistencia y colaboración por parte de un sector de los académicos de número. Propone que para estimular la asistencia y la colaboración de los académicos numerarios se realice una encuesta para conocer los temas que sean más atractivos y cuáles pueden ser impartidos por ellos. Se propone que para promover la asistencia se les asignen temas o conferencias de sus respectivas especialidades.

El Sr. Presidente informa a los miembros de la junta de gobierno que ha recibido una invitación para asistir a la inauguración del curso de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas, y naturales

Con respecto a la colaboración con otras asociaciones, relacionadas con el ámbito de las ciencias veterinarias, informa que el Dr. Aparicio Tovar ha realizado gestiones

conjuntas entre el sector bancario (Cajamar) y el sector porcino. Una de las sesiones podría llevar por título «De la incertidumbre al liderazgo».

El Sr. Presidente informa que el Dr. Llupiá, presidente de la Academia de Ciencias Veterinarias de Cataluña, le hizo llegar la idea de organizar por la RACVE una plataforma para subir los trabajos y actividades que realizan las diferentes academias de ciencias veterinarias, al objeto de darlos a conocer en una plataforma común que sea gestionada por la RACVE. Pide el parecer de los miembros de la junta. Solicitan en ese instante el uso de la palabra los Dres. Aparicio Tovar y Moreno Fernández-Caparrós. Indica el primero las dificultades que acarrearía asumir la organización, puesta en marcha y gestión de una plataforma que asuma esta propuesta. Indica el aumento de coste y de personal que supondría asumir esta idea. Por otro lado aclara a los presentes que en la página web se encuentran activados todos los enlaces con las respectivas academias de las comunidades autónomas con lo que se puede acceder fácilmente a conocer el resto de actividades y trabajos que realizan los académicos de las respectivas corporaciones. El Dr. Caparrós corrobora lo indicado por el Dr. Aparicio.

Recuerda el Sr. Presidente la solicitud efectuada por el Excmo. Sr. Dr. D. Elías Fernando Rodríguez Ferri para que se le imponga la medalla de «Académico Correspondiente Nato». El Sr. Presidente oídas las opiniones de los miembros de la junta de gobierno y las aducidas por el actual presidente de la Academia de Ciencias Veterinarias de Castilla y León, decide el Sr. Presidente tomar la decisión de entregar la medalla al actual presidente de la Academia de Ciencias Veterinarias de Castilla y León aprovechando un acto solemne como es la apertura del curso académico 2019, en el mes de enero.

### **Punto 3º.- Informe del Sr. Tesorero. Situación de los presupuestos de la RACVE.**

Llegado a este punto el Sr. Presidente concede la palabra al Dr. Díaz Yubero, Tesorero de la RACVE, para que informe sobre este extremo. El Dr. Díaz Yubero entrega a los componentes de la junta de gobierno sendos

documentos para que los miembros de la junta los analicen. El Sr. Tesorero expone las partidas presupuestarias referidas a las subvenciones recibidas del Ministerio y del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Lo mismo hace con las partidas presupuestarias recibidas por las entidades colaboradoras que patrocinan los premios de la RACVE que se convocan anualmente. Expone los gastos y realiza un estudio comparativo con respecto al año anterior, 2017.

Presenta un borrador de presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio económico del año 2019 haciendo un estudio comparativo con respecto al año 2018. Indica que estos documentos están preparados para distribuir a los académicos numerarios para que sean aprobados en la próxima junta plenaria ordinaria a convocar el día 17 de diciembre de 2018. Los miembros de la junta se dan por enterados de las diferentes partidas presupuestarias.

**Punto 4º.- Conclusiones del “Think tank” para la mejora de la calidad y proyección de la RACVE (2 de julio de 2018).**

El Sr. Presidente da paso al cuarto punto de la orden del día. Recuerda a los presentes que el pasado día 2 de julio se trató en una sesión casi monográfica un «Laboratorio de ideas» para que los miembros de la junta de gobierno aportasen ideas para ir conformando las futuras sesiones del curso académico.

Recordó que las líneas principales que aportaron los miembros de la junta fueron las siguientes, sin que estas propuestas excluyesen a otras que pudiesen incorporarse más tarde o en otro momento.

- Organización de mesas sobre bienestar animal
- Resistencia a los medicamentos de uso veterinario.
- Protección frente a la crueldad animal.
- Aproximación veterinaria a la telesalud.
- Prescripción veterinaria.
- Big Data.

- Vacunología e inmunoprofilaxis.
- Cambio climático y enfermedades vectoriales.
- Situación actual de las principales zoonosis.
- Técnicas de diagnóstico y antibiogramas.
- Zooterapia y terapias no farmacológicas.
- Sostenibilidad de las explotaciones ganaderas.
- Contaminación ambiental y animales de compañía.
- Digitalización de la Salud.
- Medicina comparada.
- Tratamiento de la información veterinaria.
- Manejo de la información en crisis veterinarias.

Con respecto a la proyección de la Real Academia el Sr. Presidente propuso elaborar una encuesta, dirigida al cuerpo académico, para conocer algunos aspectos particulares como:

- ¿Qué esperan que les ofrezca la Academia?
- ¿Los horarios son los adecuados?
- ¿Están dispuestos a intervenir activamente en las sesiones programas?
- ¿Pueden asumir el compromiso de asistir con regularidad a los actos solemnes programados?
- ¿Están dispuestos a proponer temas de actualidad?
- ¿Pueden ayudar a la Real Academia con la elaboración de informes de actualidad, y contribuir a su difusión?

A continuación el Sr. Presidente aborda la preparación del Anuario de la RACVE. Pula la opinión sobre si se debe modificar el formato papel por otro digital o mantener una vía mixta.

#### **Punto 5.- Convocatoria de plazas de académicos.**

Con respecto a la futura provisión de vacantes, para ocupar plaza en las diferentes secciones, se realiza un detallado estudio del número de vacantes, se identifican los académicos mayores de 85 años y los académicos fallecidos hasta este momento. Del resultado del análisis se obtienen los siguientes datos:

- Existen diez (10) plazas vacantes más seis (6) de mayores de 85 años.
- De ellas ocho (8) corresponden a plazas de académicos de ciencias afines y otras ocho (8) plazas de académicos doctores en veterinaria.

Los académicos de la junta de gobierno acuerdan que se debe convocar una plaza de académico numerario por cada sección. El Dr. Moreno Fdez-Caparrós indica que la sección 5ª tiene un número suficiente y que no se debe convocar plaza de académico de número; sin embargo propone que sería interesante convocar, para la sección 5ª, una plaza de académico correspondiente extranjero.

El Sr. Presidente solicita que se le propongan por secciones académicos correspondientes extranjeros. Se proponen a Jose Mª Ordovás, Ramesh C. Gupta, Mary Christopher, Jean Euzeby, Frans van Knapen, Jan van der Giessen, Jaoa Correia da Silva, Alexander Trees y Jamal Hossaini-Hilali. Este último propuesto por la sección 5ª, Historia de la Veterinaria.

#### **Punto 6º.- Asuntos varios.**

El Sr. Presidente comunica que está previsto convocar una junta plenaria ordinaria para el próximo día 17 de diciembre, junta en la que se deben aprobar los presupuestos de los años 2018 y la propuesta de gasto para el 2019.

Indica que el 14 de enero de 2019 se entregarán los premios de la Real Academia y el día 21 se procederá a la inauguración del curso académico y lectura de la lección inaugural por el Dr. Juan Tamargo Menendez, a quien por antigüedad le corresponde.

#### **Punto 7.- Ruegos y preguntas.**

Antes de finalizar la reunión el Sr. Presidente pregunta si

hay algún ruego o pregunta más que realizar.

Al no presentarse ninguna otra pregunta o ruego el Sr. Presidente, ante la apretada agenda del mes de enero propone que la próxima junta de gobierno se realice en fecha a determinar en febrero del próximo año. Acto seguido levanta la sesión cuando son las 17,00 horas del día 2 de julio de 2018.

EL SECRETARIO GENERAL

VºBº

EL PRESIDENTE